

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

24/11/2017

VESPERTINA			
6210			
Realizado a las 17:34			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4520	
1	4520	11	4262
2	8873	12	2547
3	3227	13	0591
4	2294	14	9811
5	3310	15	8204
6	0027	16	6235
7	1871	17	1727
8	7710	18	8967
9	2790	19	2034
10	6177	20	6371

VESPERTINA			
6210			
Realizado a las 17:34			
CIUDAD			
1º Premio		6897	
1	6897	11	4769
2	5082	12	3607
3	8556	13	5861
4	5681	14	7137
5	5252	15	4617
6	7471	16	1024
7	7691	17	3943
8	0643	18	7800
9	9629	19	1067
10	2485	20	5532

VESPERTINA			
6210			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8048	
1	8048	11	4963
2	6537	12	6779
3	0730	13	4609
4	5012	14	7379
5	2351	15	2436
6	7732	16	0361
7	6968	17	0426
8	5087	18	9288
9	7434	19	9550
10	0397	20	7990

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 03740 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC